

**ACTA DE APERTURA, ADMISION,
CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS**

**LICITACION PUBLICA ABREVIADA N° 003-2025-GRS/-GTBM-T/CS-1
PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LA EJECUCIÓN DE PIP: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN LA GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO - TARAPOTO DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN, con CUI 2655280.

EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN; SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL JUEVES 26/06/2025, Y REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO DE LA GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADOS MEDIANTE RESOLUCION DE GERENCIA TERRITORIAL N° 137-2025-GRSM/GTBM-T, INTEGRADOS POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS TITULARES:

- ✓ LUIS ALBERTO RUBIÑOS ALIAGA, CON DNI N° 41592059, PRESIDENTE TITULAR.
- ✓ RONALD BECERRA SOLANO, CON DNI N° 41961035, PRIMER MIEMBRO TITULAR.
- ✓ MARTIN SANCHEZ GATICA, CON DNI N° 70467697, SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

Con la finalidad de llevar a cabo el acto de APERTURA, ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS, del procedimiento de selección denominado: **LICITACION PUBLICA ABREVIADA N° 003-2025-GRS/-GTBM-T/CS-1, PRIMERA CONVOCATORIA**, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LA EJECUCIÓN DE PIP: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN LA GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO - TARAPOTO DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN, con CUI 2655280.**

El presidente da la bienvenida y da por iniciada la reunión luego de haberse verificado el quorum de ley conforme al numeral 65.1 y 65.2 del Art. 62 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, en consecuencia, como primer punto se deja constancia que en el presente procedimiento se registraron como participantes los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20450326713	ENGINEERING BUILD S.A.C	19/06/2025	Válido	19/06/2025	20450326713
2	Proveedor con RUC	20572164331	KJ & P INGENIEROS CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/06/2025	Válido	18/06/2025	20572164331
3	Proveedor con RUC	99000032707	INGENIERIA Y DESARROLLO ARQUITECTONICO S.A. DE C.V.	19/06/2025	Válido	19/06/2025	99000032707

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

PRESENTACION DE OFERTAS ELECTRONICAS:

En el presente procedimiento de selección, se registraron electrónicamente las ofertas de acuerdo a lo establecido por el Artículo 68° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, y a través del PLADICOP, seguidamente se procedió a verificar el ingreso de las propuestas de acuerdo con el horario y fechas establecidas:

Presentación de ofertas/expressión de interés				
Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN-SUB REGION BAJO MAYO-TARAPOTO			
Nomenclatura :	LP-ABR-3-2025-GRSM/GTBM-TICS-1			
Nro. de convocatoria :	1			
Objeto de contratación :	Obra			
Descripción del objeto :	Contratación de Servicio de la Ejecución de PIP: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN LA GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO - TARAPOTO DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN, con CUI 2655280.			
Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Contratación de Servicio de la Ejecución de PIP: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN LA GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO - TARAPOTO DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN, con CUI 2655280.			
20450326713	ENGINEERING BUILD S.A.C	25/06/2025	21:12:59	Electronico

Acto seguido se procede a la descarga de los archivos presentados por los postores y revisar los documentos para la admisión de ofertas, requisitos de calificación y los factores de evaluación obteniendo los siguientes resultados:

APERTURA DE OFERTAS:

De conformidad con el Numeral 70.3, literal a) y b), del Artículo 7 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c) y d), y demás numerales del artículo 69 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de Referencia (Estrategias de Contratación) especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

A continuación, se presenta el resultado de la verificación de presentación de documentos para la admisión de la oferta:

Presentaron ofertas por medio electrónico, con estado de la propuesta enviado; en la que se aprecia fecha y hora de presentación los Proveedores siguientes:

1. ENGINEERING BUILD S.A.C.

El Comité de Selección, luego de haber obtenido las ofertas presentadas, procede a la apertura de las mismas, a fin de verificar el cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria para la admisión, conforme al numeral 2.2.1.1 del capítulo II de las bases integradas, del cual se obtiene lo siguiente:

N°	POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA (ADMISIBILIDAD)					
		ANEXO 1	ANEXO 2	REPRESENT. DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	ANEXO 3	ANEXO 6	CONDICIÓN
01	ENGINEERING BUILD S.A.C.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	ADMITIDA

Los Miembros del Comité de Selección indican que, de acuerdo con la revisión efectuada de los documentos de presentación obligatoria, SE ADMITE la oferta del único postor:

1. ENGINEERING BUILD S.A.C.

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Seguidamente, el comité de selección procede de acuerdo con el Artículo 72, del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, y verifica los postores que cumplieron con la documentación exigida en las bases integradas del procedimiento de selección para la admisión de la oferta y quedar ADMITIDA su oferta, pasando a la siguiente etapa de la calificación de ofertas, el siguiente postor:

N°	POSTOR
1	1. ENGINEERING BUILD S.A.C. R.U.C. N° 20450326713

N°		REQUISITOS DE CALIFICACION ENGINEERING BUILD S.A.C.	
B.1	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	De conformidad con el numeral 72.3 del artículo 72 y el literal g) del numeral 88.1 del artículo 88 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	
C.	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE	
		CALIFICADO	

EL POSTOR ACREDITA LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD POR UN MONTO ACUMULADO DE: S/. 5,241,600.00

Experiencia 1:

60% de S/ 8,736,000.00 = S/ 5,241,600.00

Ejecución de la Obra "Construcción de Archivo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza - UNTRM, componente 1 del PIP 2572586"

El postor acredita Experiencia en la Especialidad.

Si cumple.

REQUISITOS DE EVALUACION TECNICA

Acto seguido, el comité de selección procedió a verificar que las ofertas económicas que se encuentren dentro de los límites, por lo que se procede a realizar los cálculos respectivos. Base Legal: en el numeral 73.1 del artículo 73°, del Reglamento de la Ley General de las Contrataciones Públicas, que a la letra dice: **"Las ofertas son evaluadas de acuerdo con los factores de evaluación establecidos en las bases integradas."**

A continuación, el comité de selección, La evaluación consiste en la aplicación de los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases a las ofertas calificadas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

N°	POSTOR	Puntaje evaluación	Bonificación	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	ENGINEERING BUILD S.A.C.	100.00	0.00	100.00 puntos	1"

EVALUACION ECONOMICA

Se procede a realizar los cálculos respectivos, a fin de obtener el puntaje económico. Base Legal: en el numeral 74.2 del artículo 74°, del Reglamento de la Ley General de las Contrataciones Públicas.

N°	Nombre o Razón Social del Postor	Oferta Económica	% del V.R.	Dentro de los Límites establecidos	Resultado	Ofertas para la Evaluación
1	ENGINEERING BUILD S.A.C.	S/. 4,527,190.00 SIN IGV	108.50% SIN IGV	SI	ADMITIDO	S/. 4,527,190.00

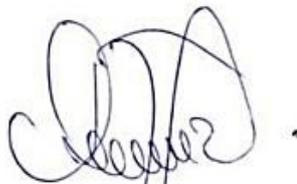
N°	Nombre o Razón social del Postor	Determinación de Puntaje por Precio
1	ENGINEERING BUILD S.A.C.	$P_o = \frac{M_o \times PMP}{M_b} = \frac{4,527,190.00 \times 100}{4,527,190.00} = 100.00 \text{ puntos}$

PUNTAJE TOTAL

En el sistema de entrega de solo construcción con oferta económica limitada y el sistema de entrega de diseño y construcción, el puntaje total de las ofertas es el promedio ponderado de la evaluación técnica y la evaluación económica, aplicándose la siguiente fórmula:

N°	Nombre o Razón social del Postor	Determinación de Puntaje por Precio
1	ENGINEERING BUILD S.A.C.	$PTP = C1Pt + C2Pe$ $0.70 * 100 + 0.30 * 100 = 100.00 \text{ puntos}$ $70+30= 100.00 \text{ puntos}$

No Habiendo otro asunto que tratar, el comité de selección dio por terminado el acto, pasando a dar lectura y firmándola en señal de conformidad siendo las 15:50 horas del mismo día.



LUIS ALBERTO RUBINOS ALIAGA
DNI N° 41592059

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCION



RONALD BECERRA SOLANO
DNI N° 41961035
PRIMER MIEMBRO TITULAR



MARTÍN SÁNCHEZ GÁTICA
DNI N° 70467697
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
LICITACION PUBLICA ABREVIADA N° 003-2025-GRS/-GTBM-T/CS-1
PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA IOARR "REPARACION DE PUENTE PEATONAL; EN EL(LA) SOBRE LA QUEBRADA CHIPAOTA QUE UNE LOS CENTROS POBLADOS DE MUSHUCK LLACTA DE CHIPAOTA Y CANAYO DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CON CUI N° 2631425

EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN; SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 26/06/2025, Y REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO DE LA GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADOS MEDIANTE RESOLUCION DE GERENCIA TERRITORIAL N° 137-2025-GRSM/GTBM-T, INTEGRADOS POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS TITULARES:

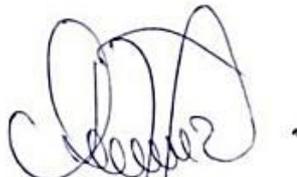
- ✓ LUIS ALBERTO RUBIÑOS ALIAGA, CON DNI N° 41592059, PRESIDENTE TITULAR.
- ✓ RONALD BECERRA SOLANO, CON DNI N° 41961035, PRIMER MIEMBRO TITULAR.
- ✓ MARTIN SANCHEZ GATICA, CON DNI N° 70467697, SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

Con la finalidad de llevar a cabo el acto de OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, del procedimiento de selección denominado: **LICITACION PUBLICA ABREVIADA N° 003-2025-GRS/-GTBM-T/CS-1, PRIMERA CONVOCATORIA**, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LA EJECUCIÓN DE PIP: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN LA GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO - TARAPOTO DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN, con CUI 2655280.**

Habiéndose llevado las etapas de ADMISION, CALIFICACIÓN y EVALUACION de ofertas presentadas, corresponde a este colegiado en uso de sus facultades proceder al OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del procedimiento de selección denominado: **LICITACION PUBLICA ABREVIADA N° 003-2025-GRS/-GTBM-T/CS-1, PRIMERA CONVOCATORIA**, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LA EJECUCIÓN DE PIP: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN LA GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO - TARAPOTO DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN, con CUI 2655280**, en virtud de los resultados al postor: **ENGINEERING BUILD S.A.C. CON R.U.C. N° 20450326713**, POR EL MONTO DE SU OFERTA ECONOMICA, QUE ASCIENDE A S/. 4,527,190.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO NOVENTA CON 00/100 SOLES), PARA LO CUAL EL POSTOR MANIFIESTA QUE EL MONTO OFERTADO EN SU OFERTA ECONOMICA, NO INCLUYE IGV.

Al no haber otro asunto que tratar, el comité de selección dio por terminado el acto, pasando a dar lectura y firmándola en señal de conformidad siendo las 16:45 horas del mismo día.

NOTIFICAR EL RESULTADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN A TRAVÉS DE PLADICOP, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 80° DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.



LUIS ALBERTO RUBINOS ALIAGA
DNI N° 41592059

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCION



RONALD BECERRA SOLANO
DNI N° 41961035
PRIMER MIEMBRO TITULAR



MARTIN SANCHEZ GATICA
DNI N° 70467697
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR